



LOS PLANES DE PREPARACIÓN DE EMERGENCIA

Introducción

Los planes de preparación para emergencia a los que se refiere el presente documento corresponden con la experiencia desarrollada en el contexto de un proyecto de preparación para emergencias en Perú. La metodología deberá ser revisada en función de otras experiencias y de estrategias más integrales de reducción de riesgo que se vienen desarrollando institucionalmente pero que carecen de instrumentos como el que se describe.



Aspecto Conceptual

El Plan es un instrumento para evitar o reducir los riesgos de desastres y decidir como actuar en el momento en que ocurra una emergencia mediante la participación de la población vulnerable en la identificación del problema, y la toma de decisiones.

Los riesgos de desastres tienen dos factores claves: la amenaza o posibilidad de ocurrencia de un fenómeno potencialmente destructivo; la vulnerabilidad ante las amenazas y las capacidades de las personas e instituciones para reducir los riesgos o responder a las emergencias.

Permite identificar los principales problemas de riesgo a desastres, y las causas que lo generaron y actuar ante ello.

Pasos Para la Elaboración Del Plan de Emergencia

1. Identificación y ubicación de amenazas

Tenemos que conocer las amenazas a las que esta expuesta nuestra comunidad.

Debemos de determinar cuales de ellas pueden causarnos una situación de emergencia en la comunidad. Entonces es necesario conocer:

- Las características de los fenómenos potencialmente destructivos y las zonas que puedan ser afectadas.
- Las causas, las posibles consecuencias y las formas para evitar o disminuir las amenazas. Para esto es muy importante el intercambio de experiencias y la asesoría de técnicos en las diferentes instituciones que prestan servicio en nuestra comunidad.
- La historia de la ocurrencia de los fenómenos destructivos, la frecuencia en la que se han presentado y las medidas que se han tomado en esas ocasiones

La elaboración de PLAN solo es posible si se cuenta con la participación y el esfuerzo coordinado de todos los miembros de la comunidad.



El Tsunami amenaza natural.

Practical Action, The Schumacher Centre for Technology and Development, Bourton on Dunsmore, Rugby, Warwickshire, CV23 9QZ, UK

T +44 (0)1926 634400 | F +44 (0)1926 634401 | E infoserv@practicalaction.org.uk | W

www.practicalaction.org

2. Identificación de vulnerabilidades

Cuales son las personas objetos expuestas a la amenaza.

- Hay que identificar las viviendas, edificios, tierras de cultivo, caminos, puentes, transporte, en las áreas de mayor peligro.
- Hay que conocer la ubicación y estado de las vías de acceso de la comunidad, así como otras rutas alternativas.
- Debemos conocer donde se ubica la población expuesta a algún peligro y también saber que persona tienen algún tipo de limitación para desplazarse o que requieren un tratamiento medico especializado.



Acciones que pueden aumentar nuestra vulnerabilidad.

3. Identificación de capacidades y limitaciones internas

Que capacidad tiene la comunidad para enfrentar o reducir o eliminar una situación de emergencia

Realizar un inventario de recursos humanos y materiales, su estado, ubicación y su disponibilidad.

- Comunidades y familias: mecanismos de sobrevivencia y capacidades de respuesta de las zonas de trabajo.
- Espacios físicos e instalaciones seguras que podrían server como punto de encuentro o alojamiento temporal en caso de una emergencia.
- Medios de transporte (públicos y privados) que puedan ser utilizados en caso de una emergencia.
- Equipo medico básico y de primeros auxilios.
- Equipos de protección y rescate, como: palas, picos, escaleras, sogas, etc.
- Sistemas de energía eléctrica y otras posibles fuentes de abastecimiento.
- Sistemas de agua(acueductos, pozos, nacientes y otras posibles fuentes de abastecimiento).
- Direcciones, números de teléfono y personas de contacto en instituciones que prestan servicio en caso de emergencia.
- Organizaciones. Debemos tener un directorio de líderes de organizaciones y la comunidad

Planes de preparación para emergencia

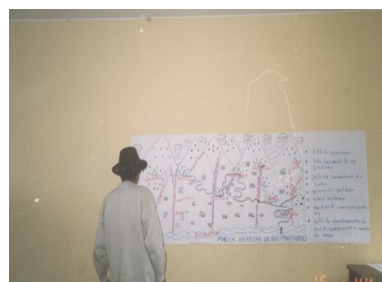
Acciones que pueden aumentar nuestra vulnerabilidad

El inventario de recursos nos permite saber con que cuenta la comunidad para responder a una situación de emergencia. Asimismo podemos medir el nivel de organización existente y también conocer cuales son las necesidades de educación, preparación en información que requiere la comunidad para definir acciones concretas



4. Análisis externo (Oportunidades y limitaciones)

- Gobierno: estructuras, procedimientos, mecanismos de respuesta y capacidades (a nivel nacional, regional y local)
- Posibles agencias cooperantes en caso de desastre, proveedores de fondos: estructura, procedimientos, mecanismos de respuesta y capacidades)
- Cobertura geográfica de los organismos nacionales e internacionales que trabajan en desastres.



5. Elaboración del PLAN DE ACCION

Para la elaboración del Plan de Acción comunal, debemos tener en cuenta los siguiente:

- ¿QUE?: Son las tareas o actividades que vamos a desarrollar.
- ¿PARA QUE?: Es el propósito o razón que tiene el desarrollo de la actividad.
- ¿COMO?: Es la forma en que haremos la actividad.
- ¿DONDE?: Corresponde al lugar en que se ejecutará la actividad.
- ¿QUIENES?: Son los responsables de que la actividad se haga.
- ¿CUANDO?: Está relacionado con el tiempo en que se hará la actividad.
- ¿CON QUE?: Son las capacidades y recursos que tenemos.



Planes de preparación para emergencia

¿QUE? Actividad	¿PARA QUE? Propósito	¿COMO? Forma	¿DONDE? Lugar	¿QUIENES? Responsables	¿CUANDO? Tiempo	CON QUE? Capacidades Recursos
Reunión	Coordinar con la Asociación de Desarrollo Comunal	Convocando personalmente	Salón Comunal	Alicia Pedro Ana Luis	7 p.m. 9 mayo 1997	Experiencia organizativa. Plan de emergencia comunal

Mayores informes:

Practical Action
The Schumacher Centre for Technology and Development
Bourton-on-Dunsmore
Warwickshire, CV23 9QZ
Reino Unido
E-mail: inforserv@practicalaction.org.uk
Website: <http://practicalaction.org/practicalanswers/>

Soluciones Prácticas
Apartado Postal 18-0620
Lima 18
Perú
Teléfonos: (511) 447-5127, 444-7055, 446-7324
E-mail: info@solucionespracticas.org.pe
Website: www.solucionespracticas.org

Soluciones Prácticas es un organismo de cooperación técnica internacional que contribuye al desarrollo sostenible de la población de menores recursos, mediante la investigación, aplicación y difusión de tecnologías apropiadas.

No ponemos en primer lugar a la tecnología, sino a las personas. Las herramientas pueden ser simples o sofisticadas, pero proveen respuestas apropiadas, prácticas y de largo plazo; deben estar firmemente bajo el control de las poblaciones locales; son ellas quienes les dan forma y las utilizan para su propio beneficio.